

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año V

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS

Núm. 1244

Palma de Mallorca, MARTES 31 Julio de 1900

## Maestros de escuela

D.ña Engracia Alcaide y Caracuel, anuncia una demanda contenciosa administrativa contra el acuerdo del Ayuntamiento, ratificado por la Junta Provincial de Instrucción pública, que dispone no se le pague sueldo alguno, mientras no desempeñe personalmente el cargo de Maestra de la escuela municipal de Niñas de la calle del Sindicato número 141.

Funda su derecho la Señora Alcaide, en que la escuela es propiedad suya y que suyos son sus emolumentos, incluso el sueldo de 2000 pesetas anuales a cargo del presupuesto municipal, y que es un abuso el suponer que viviendo en Madrid cobra y no trabaja, porque al frente de la escuela tiene una sustituta que percibe el usufructo de la casa, gastos del material y retribuciones de las niñas, en virtud de un contrato que con ella tiene celebrado.

Aplicando este derecho maestril a todos los destinos públicos, se habrá realizado la resolución de uno de los problemas sociales más difíciles.

Afortunadamente para todas las Engracias y para todos los Engracados en lo sucesivo no podrá ningún Ayuntamiento suspenderle el pago aun cuando se pasen siglos y siglos cobrando y viviendo en los antipodas de la escuela.

Por real decreto de 21 de Julio firmado por el hombre del Sentido Jurídico y esposo de la Verdad, los maestros serán pagados directamente por el Estado, pero a cargo de los Ayuntamientos y a este efecto las Delegaciones de Hacienda cobrarán y se retendrán directamente.

1—Los recargos municipales, sobre las contribuciones territorial e industrial.

2—Los intereses de las láminas y de los depósitos por la tercera parte del 80 por ciento de bienes de propios.

3—El producto de los aprovechamientos forestales.

4—Cualquier otra renta ó recargo municipal dando preferencia a los que se obtengan por arrendamiento.

Pedir mas fuera gallera.

Resultado: que todo el presupuesto municipal; es decir, todo lo que el Ayuntamiento estructure al pueblo, irá a pasar a los maestros que cobrarán aquí y se pasearán por la península.

Y si algún maestro se ausenta años y años y el Ayuntamiento se queja, se le dará la llamada por respuesta como acostumbra hacer el Rector de la Universidad de Barcelona, a las comunicaciones de la Alcaldía de Palma.

Tienen la palabra los partidarios de la enseñanza oficial, ó pan de la inteligencia de los pobres.

Orosí. En el Código Penal hay un artículo que habla del abandono de destino por los funcionarios; pero se exceptúan los maestros de escuela.

Orosí. En la ley de presupuestos hay un artículo que sujeta a descuento a todos los que perciben sueldos del Estado, de la Provincia ó del Municipio; pero se exceptúan los maestros de escuela.

## CRONICA

### BACHILLERES Y COLONIAS

Casi todas estas días leo en los periódicos la noticia siguiente: «En la Secretaría de la Universidad se han recibido los títulos de bachiller a favor de don Fulano, don Mengano, don Cetano...», y mi asombro aumenta al ver que aún había españoles sin el consabido título.

Lo de menos es, que el bachiller salga limpio de toda conciencia, porque esa es cosa olvidada de puro sabido; lo importante es lo que viene luego: que ese bachiller ha de ser licenciado y político, y que el país sufrirá las consecuencias.

Antes, siquiera podíamos hacer del bachillerato un género de exportación y enviar a las colonias cargamentos enteros. No pudieros ó no quisieron aguantar mas envíos, y pasó lo que no es menester que se repita. Ahora, con el nuevo retoñ colonial que vamos echando, puede que se reanude la operación y se establezca el cambio de productos con arreglo a nuestras sabias tradiciones: nosotros pediremos dinero a los del Golfo de Guin y a los mandaremos bachilleres hasta que reviente el golfo. No tenemos otro sistema.

Ya hay quien anda moviendo influencias para atrapar un destino en las novísimas posesiones: «¡Estoy en condiciones legales!... tengo un título académico!... Como si dijera! tengo cédula personal; que título y cédula son cosas ordinarias en el común de españoles.

—Allí—dice otro—por fuerza hemos de montar una administración: habrá jefes, habrá negociados, habrá expedientes, habrá lo que hay en todo país civilizado. Pues me arribo al balduque, y vamos a ver qué da de sí las simpáticas razas africanas.

Y si le dice usted que aquel clima es malo, responden que no hay clima malo con credencial en el bolsillo; y si les advierte que los de Guinea no sufren tancas, dicen que les bajarán los humos a fuerza de látigo, y que ya verán «esos» lo que es un hidalgo en colonia.

Aparte de esos aspirantes a destino público, el país no se ha dado cuenta del regalo: puede el Gobierno hacer lo que quiera; administrarlo, malbaratarlo, empeñarlo, darlo a los frailes... al país le tiene todo sin cuidado. Lo que no quiere son mas lfos coloniales; está de guerras, de héroes, de empréstitos, hasta la misma coronilla. Hablarle ahora del testamento de Cisneros, de nuestro porvenir en Africa, de expansión de la raza y de cosas por el estilo, es como predicar a un muerto ó hablar del tan necesario fomento de la marina.

—¿Qué les parece a ustedes de la ganga que nos ha caído?—dígoles a mis paisanos. Y ellos, con ese desvío que sienten los españoles de ahora hacia todo lo oficial y político, contestan:—¿Ganga? Esas son cosas del Gobierno. Verá usted cómo todo viene a quedar a sabiendas las contribuciones.

Del Gobierno y sus augustas funciones no tienen otro concepto. Si malo es—les arguyo—¿por qué lo toleran? ¡Ah, por miedo de que venga otro peor! Es cosa fatal é inevitable. España debe algo al diablo, y lo está pagando a fuerza de gobiernos.

Mi ilustre amigo Pérez Galdós dice que nos hemos vuelto muy lúgubres, y que para regocijarnos un tanto vienen como anillo al dedo esos pedazos de costas. No estoy conforma, no hay país en el mundo que se haya hundido tan alegremente ni, que con mayor indiferencia, rayana en ironía, reciba esos pedazos... Y sabemos lo que somos en materia colonial y en todo linaje de materias.

No habrá pantanos, no habrá canales; ni caminos, ni puertos, y las industrias seguirán así, desperzintadas; cada vez que el fisco las despierte: en cambio la miquita de hacer bachilleres no parará un momento. Hay que aplacar el ansia de la tibia inteligencia que pide «condiciones legales...» para morir de hambre si a mano viene.

Hace tiempo vino a servir en cierta empresa minera de mi región, un inglés de ilustre abolengo, al que esto no «orbaba para arre-

mangars; y componer una máquina cuando llegaba el caso. En contabilidad y en todo lo referente al negocio, dicen que era un águila. Cobraba mil libras anuales, amén de los gajes.

—¿Qué ingleses tan bárbaros!—decíame un infeliz compatriota que se roía los codos, con todas las «condiciones legales» del mundo.—¿Qué ingleses tan bárbaros! Ahí tiene usted: mil libras a ese jayán, que no es ni siquiera bachiller.

—Si lo fuese, ¿creo usted que le darían mil libras? No tienen tan mal gusto esos «bárbaros». Por eso tienen colonias y otras mil cosas que valen.

JOSÉ NOGALES

## NOTAS POLITICAS

### Otra vez será

Leemos:

«En el primer expreso del Norte ha salido para San Sebastián D. Carlos de Borbón, prometido de la princesa de Asturias. Le han despedido en la estación el Sr. Silvela, el alcalde, duque de Santo Mauro, y una comisión de jefes y oficiales de Estado Mayor.»

Sólo faltaban el P. Montaña, el Nuncio, el P. Sanz, el coronel Morera y D. Alejandro Pidal.

Así hubieran estado en la estación los carlistas antiguos y los nuevos.

### El primero de la terna

Otro Ayuntamiento que quiere investigar el Gobierno: el de Málaga.

¿Y el de Madrid? ¿Para cuándo deja el de Madrid?

Ese es el primero de la terna.

Ninguna corporación ha dado tantos escándalos como la de la corte.

Bien lo sabía el Sr. Silvela que hizo tan cruda guerra en nombre de la moralidad al Ayuntamiento que presidia el Sr. Buseh y Fastiguerras.

Y desde entonces, en vez de mejorar, ha empeorado.

¿Es que teme el Sr. Silvela ver comprometidos a algunos de sus compinches?

¿O ha salido también ahí algún Planas Casals que pone el veto?

### Frase gráfica

Tratando «El Globo» de las luchas de Romero Robledo y Silvela, dice:

«Se trata de una pelea de segundones. Es una lucha entre un jefe sin partido y un partido sin jefe.»

No deja de ser gráfica la frase.

Pero el jefe sin partido, lo puede llegar a formar.

No tiene mas que gritar: ¡Viva la República!

### Curiosidad satisfecha

Dos generales, el senador S. Cimas y el Sr. Dato se habían encerrado en San Sebastián en una habitación.

Esto llenó de curiosidad a los periodistas, que sin duda se figuraron que se estaba amañando algún golpe de Estado.

Al salir el Sr. Cimas le rolearon, y este les dijo:

—El Sr. Dato nos ha dejado sin una peseta.

Habían estado jugando al tresillo.

Dato les dió algunas bolas, porque es un almacén de ellas.

Durante el juego se arrastró mucho de espada y de mala.

Han quedado algunas puestas para otra sesión.

Dato espera sacarlas porque confía en el robo.

Barcelona y Madrid que hacen de mirónes siguientes el estado que ustedes pueden suponer.

En el estado de sitio.

## MADRILEÑERIAS

Sabemos de memoria, que todos los empleados públicos que no esceden de mil y quinientas pesetas anuales de sueldo, sean nacionales, provinciales ó municipales, los nombra el Ministro de la Guerra entre los ex-militares.

Hasta dos sochantres («primaxers») de la Catedra de Toledo, fueron así nombrados, con la sola condición de ordenarse «intra annum».

La «Gaceta» canta:

Ahora un pasito mas.

Por Real Orden inserta en la misma «Gaceta» del 12 Julio (página 175) se trata de hacer inamovibles, intangibles é inviolables a los Secretarios de los Ayuntamientos hoy existentes, y que las nuevas vacantes se provean en Madrid, señalándoles un sueldo mínimo, derechos pasivos, etc. etc.

Nadie podrá creer que ningún fin egoísta nos guía en este asunto desde el momento que es público y notorio que la plaza de Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, está ocupada dignamente y a nuestra entera satisfacción, y ganada en buena lid por oposiciones.

No. Defendemos la justicia, aun cuando nos perjudique de la misma manera que cuando nos favorece.

Protestamos de que sea Madrid el que deba de proveer en lo sucesivo de Secretarios a todos los Ayuntamientos de España, como protestamos de que se les provea de otros empleados.

A este paso, los empleados municipales serán en verdad los verdaderos señores con sueldo é inamovibles de nombramiento madrileño, y los concejales meros temporeros sin sueldo y amovibles por cualquier caciquillo.

Pasa que los Secretarios municipales sean inamovibles, a menos que por sentencia se les declare indignos de ejercer el cargo, pero no puede pasar que su nombramiento, en caso de vacante, en vez de corresponder libremente al Ayuntamiento correspondiente a los señores madrileños.

Eso, no y mil veces no.

Por desgracia todos los que lo piden y lo esperan todo del Dios Estado, que son la mayoría de jntes, deben callarse y aceptar las consecuencias de reproducir a diario la conocida fábula de las ranas pidiendo rey.

PEDIMOS A LOS PODERES PUBLICOS...

Así se em pieza todo según la moda.

Ahí tienen los poderes públicos.

Estos poderes llegarán a tasarnos la cantidad de fillos que podamos comer y su diámetro.

No qu-jarse pues.

Y vengan los Secretarios de Ayuntamiento inamovibles, intangibles y madrileños, y puede que por ahí se salten.

## LOS PAYASOS

En otro «quilo a un «reporter» amigo, ha roto su reserva el señor Sazpata con unas declaraciones que ha hecho de mala gana porque él



reconoce también el carácter imperioso de las vacaciones de verano. «Ahora cae todo en el vacío; están la Corte ausente y los políticos dispersos»; y sin duda el país, para quien han de hablar y hacer los políticos, veranea en la luna. En el propio limbo debe imaginarse el señor Sagasta, porque sigue tratándolo en broma, como Li-Hung-Chang a las potencias.

«Es indudable «de que» su señoría tiene razón en parte; pero en parte la tengo yo». Este famoso tópico de Capdepón en las solemnidades parlamentarias, pertenece, por lo visto, a la dialéctica oficial del partido, porque el pontífice lo cultiva muy a menudo.

«Romero y la Unión Nacional» dice—exageran en algunas cosas; pero tienen razón en mucho de lo que dicen». Es clásico en el señor Sagasta este sistema de alumbrar a San Miguel y al diablo, para estar con todos. A falta de opiniones propias, comulga en todas las ajenas, y se llama a la parte en todos los programas.

«Pero esta manía ecléctica no acusa en él escepticismo ni indecisión. Precisamente, le parecen una cosa «tremenda» las vacilaciones del Gobierno en todos los casos, en el viaje marítimo del Rey, en la cuestión de Barcelona, hasta en los nombramientos de personal, en los cuales se ha hecho intervenir a la Reina; y se explica el asombro del señor Sagasta delante de estos episodios completamente nuevos en España acostumbrada por él a ejemplos de resolución y de energía, magister los flumenes y catarros tradicionales del viejo pastor.

Muy en serio se incomoda el señor Sagasta porque los ministros hablan de plazos fijos para los cambios de política. «Esta es circunstancial—dice—y cualquier accidente derriba a un Gobierno.»

Verdad. Lo que hay es que ese accidente no es insuperable a las profecías ni a las corazonadas. El «ojo» clínico, ha hecho pronósticos maravillosos en la política de estos últimos años, y de ahí la leyenda del turno en que se supone confabulado al señor Sagasta.

Hemos caído tan bajo, que nuestros estadistas (al menos los consagrados), han hecho completamente burla la política.

Silvela es el clown fúnebre y «mala sombra» que hace reír por su desgaire y su torpeza. Sagasta es el payaso favorito de la galería por el gracioso desahogo de sus ocurrencias y por la maña con que deja en el aire la ruidosa bofetada con que finge castigar al otro clown.

### Victimas al Matadero

Está visto, jamás escarmentaremos los españoles. Los instintos belicosos perduran en nosotros con la misma lozanía que en los tiempos de mas grande apogeo. Cuando no reñimos, hermanos con hermanos, si bien todos los seres humanos somos hermanos, armamos bronca con nuestros vecinos, con nuestros colonos y aun con la gente mas extraña.

Ahora nos proponemos ir al Celeste Imperio. Allí irá un buque con la correspondiente dotación de desembarco. Es verdad que es soberanamente tonta la conducta que el gobierno intenta seguir. Si ha estallado un conflicto grave entre China y las potencias europeas con pujos de civilizadas, el conflicto toca resolverlo a las grandes y ambiciosas potencias europeas y de ninguna manera a nosotros los españoles. ¿Por ventura nos interesa directamente ni indirectamente maten o dejen de matar europeos los habitantes de aquellas apartadas regiones? No tenemos responsabilidad en la matanza, quizá tampoco la tengan los honores de la raza amarilla, y si mucha, tal vez toda, estas poderosas potencias europeas. Dejemos lo que poco nos importa; pues, aunque ganáramos fama de valientes y humanitarios, siempre seríamos perdiendo en hombres y en dinero.

Los instintos belicosos de la raza se aplicarán el día que sea obligatorio el servicio militar, pero, mientras sea un deber del proletariado la carne humana iría barata. Si se desea el término de guerras fratricidas y estériles empezemos por organizar bajo bases equitativas el servicio de las armas. El día que consigamos igualar el rico al pobre y no nos matemos mas en aventuras guerreras, y no un ejército, si que ni un hombre perderemos en luchas intestinas y en luchas con extranjeras razas.

Las clases medias vieron con la mas cruel indiferencia cual nuestra dorada juventud del campo y del taller sembraba con sus huesos las tierras tropicales, y verá hoy con igual indiferencia cual se llevan al matadero asiático algunos cientos de españoles. ¿Y porqué esta indiferencia? Porque la carne de sus hijos no es carne de cañón, ni sus huesos han de formar el inmenso estercolero esparcido en el campo de batalla.

El criminal egoísmo ha invadido la conciencia de las clases pudientes. Nadie con tanto ardor como las clases medias y las clases privilegiadas para entusiasmarse por un falso patriotismo, pero nadie con mas miedo se retira por el foto cuando la hora del sacrificio y de la prueba ha llegado. Solo los desheredados, aquellos cuya patria son unos palmos de tierra a la hora de la muerte, cumplen con su deber, si deber es dejarse matar y matar a semejantes suyos.

Mucho se ha prometido por los gobernantes; el general Azcárraga se comprometió a establecer el servicio militar obligatorio, pero ni las promesas, ni los compromisos se cumplen, ni se cumplirán mientras los pobres se resignen a ser crucificados al igual que las bestias.

Cada vez que el gobierno exige hombres para defensa de la patria, el pueblo, las madres, los hermanos, los ancianos y los niños deberían promover violentas protestas, pues, por la vía del silencio y de la resignación jamás se conseguirá ver al hijo del millonario al lado del miserable obrero y jamás se conseguirá acabar con el espíritu belicoso de gobernantes, factos de moralidad y de conciencia.

F. LL.

### Las reformas en la enseñanza

Nada nos gusta tanto como examinar las distintas formas que reviste la totería humana y ancho campo ofrece el nuevo plan de estudios de esa nulidad llamado García Alix ó García Acimo, que «creemos» es la quinta reforma de tres años a esta parte y se continuará el próximo año si no obata resistencia.

Aun cuando la exposición de motivos es una serie de simplezas, hay algunos parrafitos primorosos.

«Durante los dos primeros años, se cursan las reglas y ejercicios de lengua latina, no con el fin de dominarla y de profundizarla sino de traducirla (dominarle, profundizarle y traducirle, manda se diga la Academia porque el subfijo es pronombre y no artículo) en sus mas sencillas composiciones, a fin de conocer el origen y la etimología de la mayor parte de las palabras castellanas».

Pues eso de conocer el origen y la etimología es una de las cosas mas difícilísimas y sin profundizar, y mucho, la cosa se queda nna a la altura de un mero García.

«En un Estado católico como el nuestro y en un plan de enseñanza oficial tiene que figurar la religión».

Consecuencia: que al no católico se le cierran las puertas y viva la libertad!

Exactamente lo mismo que están haciendo los chinos; pero al revés.

La parte dispositiva es por el estilo.

A la asignatura de «latín y castellano» se le llamará de «castellano y latín» a la de «Retórica» se le conocerá por «Preceptiva literaria» y se enseñará «Sociológica» (populachérica estaría mejor).

«Derecho usual» (¿qué diablos será esto?) é inglés ó alemán (¿o qué quedamos?)

«E. P. de Religión» (y claro será un cura) «crucificar» después de tanto que estima conveniente, y por lista, los alumnos que considere aptos para que en su día puedan recibir los ejercicios del grado de Bachiller».

De modo que depende de la exclusiva voluntad del tal capellán, el que uno pueda ser ó no bachiller.

Tampoco en China pueden ser los que no reciben el exequatur de un sacerdote católico.

El artículo 24 dice que los Colegios privados deben contar con cinco profesores que por lo menos sean: BACHILLERES ó LICENCIADOS EN FACULTAD MAYOR.

Eso de «facultad mayor» vale un millón en boca de un Ministro de Instrucción Pública.

«Se escaptian de la anterior disposición los Colegios de las Corporaciones Religiosas».

¡¡¡Respiremos!!!

En otro decreto la emprende contra las facultades y en su preámbulo (ó presentado) habla del «idioma de Calderón y de la literatura de Cervantes» y de que «en un país como el nuestro en que tan hondas huellas han dejado los pueblos semíticos, no puede menos de convertirse sea obligatorio el árabe y el hebreo».

Estamos conformes: hay mucho moro y mucho judío y mucho asno que es judío y moro a la vez.

No queremos seguir ocupándonos de las elucubraciones del García porque, prudencialmente, el próximo Ministro lo echará abajo todo, interfiere otro y hace lo mismo y vuelta a empezar.

Esta es la enseñanza oficial que tantos millones cuesta a los contribuyentes y en especial al bolsillo de los padres de familia.

Y sin embargo todos callaremos y.... pagaremos.

### NOTICIAS

Según nos comunica el telégrafo, ha sido asesinado en Roma el Rey de Italia Humberto I.

El regicidio hizo fuego contra el monarca con un revólver, haciendo tres certeros disparos.

Desde algún tiempo a esta parte, parece que es la cuna de los grandes regicidas.

Casario, italiano, asesinó a Carnot.

Angiolillo, italiano, asesinó a Cánovas.

Otro italiano seguramente será el que ha dado muerte a Humberto I.

Se comprende, la ciudad eterna donde tiene su base el catolicismo, es la génesis del regicidio.

De seguro que esto será obra del jesuitismo, el cual solapadamente trabaja para exterminar a los anticlericales.

Aquí en España no corren tal riesgo nuestros monarcas.

El jesuitismo lo domina todo; es el amo y señor de nuestras vidas y haciendas.

La fuente de la calle del Conquistador, hace muchos días que no mana agua.

Buena fuera que el Alcalde diera las oportunas órdenes para que se subsane cuanto antes dicha falta.

Según nos han manifestado, lo recatado en la bandeja en la función celebrada anteanoche en la Sociedad «La Protectora» asciende a 328 pesetas 50 céntimos, cuya cantidad engrosará los fondos que se destinan al estandarte; el que resulta una verdadera obra de arte.

Según leemos en nuestro colega «La Tradición» en casa de D. Pablo Arbona, Palacio 11, se vende la colección de autógrafos de D. Carlos de Borbón, publicada por D. Manuel Polo y Peyrolon, que comprende desde el año 1868 hasta la fecha. En el mismo punto se venden los folletos del presbítero D. Sagismundo Pey y Ordeix y se abona «El Urbión» con licencia expresa de D. Carlos.

El guardia municipal que el sábado penetró en la casa de la demente que quería arrojar a una criaturita desde el balcón de su casa a la calle, se llama Clemente Serra y Sater, cuya aclaración hacemos hoy toda vez que, ayer, debido a una involuntaria omisión, dejamos de consignarlo.

La bomba de la fuente pública de la plaza del Oivar, con grave perjuicio de los vecinos de aquella barriada, está completamente inútil, por cuyo motivo no puede ser aprovechada el agua de aquella fuente.

Sr. Alcalde; es de absoluta necesidad que sin demora se proceda a la recomposición de dicha bomba, pues, de lo contrario, los vecinos de por allí, se van a morir de sed.

Ayer tarde en el vapor «Mallorca» marcharon a Barcelona, los señores Binages y Espinet, que formaron la comisión delegada por los coros de Ciavé, para asistir al solemne acto que se verificó en la Protectora con motivo de la bendición de «La Senyera».

Al muelle acudieron a despedirles muchos coristas de los distintos orfeones de esta ciudad y gran número de amigos.

Deseamos a los distinguidos viajeros un feliz viaje.

Ayer mañana, se celebraron solemnes funerales por el alma de D.ª Apolonia Gibert esposa de D. José Pons.

Al acto religioso asistieron numerosos amigos y conocidos de la familia, patente demostración de simpatía de la que en vida gozó la finada.

Hemos tenido el gusto de escuchar una hermosa pieza musical titulada «Marcha Franco Española, París», dedicada a la Exposición Universal.

Tan brillante composición, es obra del eminentísimo Maestro Catalán Sr. Aldrich, que en la actualidad se encuentra entre nosotros.

La artística portada modernista que acompaña, es debida al lápiz del dibujante valenciano Sr. Gidón.

Hállase de venta en los principales almacenes de música de esta población.

El sábado próximo pasado, un cura, amigo del gran califa Rafael I, confesó al diestro Lagartijo.

Como es de suponer, tan luego espire Rafael Mivina su alma irá derecha al cielo.

Mientras los que aquí rinden fervoroso culto al arte de Castillares y Pepe Hillo sienten embargada su alma por el dolor que les va a producir tan irreparable pérdida del gran matador de toros, los tan rucos que habian las celestiales mansiones, deben estar de enhorabuena, al considerar que el amado diestro ha recibido el «xequatur» para poder entrar en la Ganana celeste.

¿Quién dará allí la alternativa a Lagartijo?

Ayer tarde tuvo lugar la conducción al cementerio del cadáver de la virtuosa señora doña Nuria Coa y Rossell, viuda de Múñar y madre política de nuestro estimado amigo y compañero D. Miguel S. Olivér, Director de «La Almudaina».

Una numerosa y distinguida comitiva de amigos y deudos de la familia de la finada seguía al coche fúnebre.

Reciba nuestro amigo y demas familia la expresión de nuestro mas sentido pésame.

### Noticias Marítimas

Con numeroso pasaje y carga general, salió a las ocho de ayer noche, el vapor «Mallorca» con rumbo a Barcelona.

En el embarcaron los Sres. Benafes y Espinet comisionados de los coros de Ciavé.

A las siete y media de esta mañana, ha fundeado en nuestro puerto, el vapor «Isleño», procedente de Alicante ó Ibiza, con el correo, carga general y pasaje de ambos puntos.

Mañana, probablemente, será botado al agua el vaporcito «Salvador» de la Arrendataria de tabacos, después de haber limpiado sus fondos y hecho pequeñas reparaciones en los astilleros del Mollet.

### Publicaciones

Hemos recibido el número 20 de la «Revista Balear de Ciencias Médicas», correspondiente al veinte del actual cuyo sumario es como sigue:

I.—Sobre el empleo del sublimado en Oftalmología.—Inyecciones subconjuntivales, por D. Sebastián Dimege.

II.—Caracteres distintivos de algunos alcaloides de reconocida importancia, por D. José Róvar.



- III.—Subre las citotoxinas, por E. Metchnikoff, trad. por D. Gabriel Oliver.
- IV.—Revista de terapéutica, por D. R. del Valle.
- V.—Revista crítica-bibliográfica, por don José Cerdá.
- VI.—Notas científicas.
- VII.—Demografía médica de Palma.
- VIII.—Publicaciones recibidas.

ALCALDIA DE PALMA

Habiendo quedado desierta la subasta que se celebró el día 14 del actual para el suministro de algunos materiales para las obras que este Ayuntamiento efectuó por administración en lo que resta del 2.º Semestre del año en curso y los de 1.901, 1.902 y 1.903 inclusive cuyos materiales se expresan a continuación: Cal común, Yeso, Brecas de mina y d'es Carnatje, Piedra caliza machacada, Sillería arenisca, Sillería de Porreras, Sillería de Santañ y Matorrales de alfarería; se anuncia tercera subasta de dichos materiales para el día 16 Agosto próximo a las 12 de su mañana en esta Casa Consistorial bajo mi presidencia y por medio de pliegos cerrados en la forma prevenida en la Instrucción para la contratación de servicios municipales de fecha 26 de Abril último, con estricta sujeción a la tarifa de precios inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia número 5 212, correspondiente al día 12 de Junio anterior, y pliegos de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaría de esta corporación, bajo el mismo tipo que se fija en dichos pliegos de condiciones, debiendo los licitadores constituir un depósito provisional de cincuenta pesetas para cada uno de los materiales que contenga su proposición, los rematantes lo ampliarán hasta cien pesetas para responder al cumplimiento del contrato.

Lo que se hace público para conocimiento de los que quieran tomar parte en dicha subasta.  
Palma 28 Julio de 1900.—El Alcalde, Antonio Rosselló.

IMPRESA Y PAPELERIA de F. SOLER

- Conquistador, 41, 43 y 45—  
Se reciben encargos para la obtención de las siguientes obras:  
**El Médico en casa.** Libro indispensable a las familias.—1 peseta.
- El Veterinario práctico.** Libro utilísimo que enseña a curar los animales.—1 peseta.
- No más fraude en los abonos.** Libro para aprender a fabricar guanos, economizando un 40 por 100.—2 pesetas.
- La Alhambra.** Descripción en español y en francés.—3 pesetas.
- Guía de Granada,** con fragmentos del poema de Zorrilla.—1 pla.
- Método** para tocar el acordeón, sin maestro.—2 pesetas.
- José Zorrilla** su vida, sus obras, versos suyos escogidos, etc.—2 pesetas.
- El amor y sus misterios.** Obra trascendental.—4 ptas.
- Cristóbal Colón** Biografía y retrato en la cubierta, al cromo. Historia y Guía de Granada.—2 pesetas.
- Granada en fiestas,** verso y prosa, de varios autores.—3 ptas.
- El indispensable.** Formulario para redactar documentos oficiales y particulares.—50 cént.
- Las Cédulas** y Los Estrechos. Verso y prosa, con regalos apropiados.—1 pla.
- Ella y El.** Barajita de Amor, con 192 preguntas y respuestas y 96 requiebros amorosos, 1 pla. la corriente, y 1.º de lujo.
- Libro de Cocina.** Infinidad de formulas a la española.—50 cént.
- Libros** de 200 hojas, en folio, recibos talonarios para cobrar los consumos.—2 pesetas.
- El Prestidigitador.** Enseña a ejecutar juegos de manos.—50 céntimos.

Biblioteca AMOR Y SALUD

UNA PESETA CADA TOMO

TITULO: La noche de bodas.—Secretos del lecho conyugal.—Higiene del matrimonio.—De la fecundidad.—La esterilidad.—Contra la esterilidad.—Los vicios conyugales.—El amor lesbio.—Enfermedades secretas.—Secretos de la generación.  
Los pedidos, con su importe, pueden dirigirse también a F. Gomez de la Cruz, Párraga, 5, imprenta, Granada.

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA DE STA. EULALIA, 10

PALMA DE MALLORCA

JUAN GONZALEZ

Concesionario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares

La Última Hora, La Almudaina y La Unión Republicana

TARIFA DE PRECIOS

QUE EMPEZARÁ A RECIBIR EL 1.º JULIO DE 1900

Anuncios en la 1.ª página

4 Ptas. 0'30 la línea corta de 7 cts. del cuerpo 8.º

4 Ptas. 0'60 la línea larga de 14 cts. del cuerpo 8.º

Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página

4 Ptas. 0'15 la línea corta de 7 cts. del cuerpo 8.º

4 Ptas. 0'30 la línea larga de 14 cts. del cuerpo 8.º

Anuncios en la 4.ª página

4 Ptas. 0'10 la línea larga de 11 cts. del cuerpo 8.º

Anuncios mayores a precios convencionales

Encaje de prospectos, circulares, etc. a Ptas 10'00 por tirada de periódico.

Anuncios para todos los periódicos de Baleares a precios convencionales.

Contratos de anuncios, con ventajas para los señores anunciantes.

Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla a precios convencionales.

Reparto de prospectos a mano a 3 ptas. millar.

Ventaja positiva para los señores anunciantes.

DESCUENTOS

Los Suscriptores disfrutaban el 20 p.º descuento con respecto a estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.

CONDICIONES

Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.

El Timbre a cargo del anunciante.

El pago se efectuará por adelantado.

Pronto gran Novedad en nuevos sistemas de anunciarse

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Asesinato-Las primeras noticias

Madrid 30 11'25 m.

Acaban de decirme autorizadamente que ha sido asesinado está última noche el Rey Humberto de Italia.

Créese que se trata de un crimen anarquista.

Desconócense detalles.

Asesinato del Rey Humberto de Italia

Madrid 30 12 t.

Ha sido confirmada la noticia de haber sido asesinado, disparándole tres tiros, el Rey Humberto de Italia.

La primera noticia la comunicó el señor Dato desde San Sebastián, encargando al marqués de Portago que la transmitiera al señor Silvela.

Este inmediatamente envió su tarjeta a la embajada italiana.

Detalles del atentado

Madrid 30 12'15 t.

El asesinato se cometió al salir el Rey de presidir el reparto de premios del colegio gimnástico de Mouza.

Céese que el asesino es un anarquista. Disparó al Rey tres tiros, uno de los cuales fué a darle en el corazón.

Al ser detenido confesó el crimen.

Mas detalles.—El asesino

Madrid 30 12'30 t.

La noticia supose bastante tarde en Roma, habiendo ocurrido el hecho a las seis y media de la tarde.

Constituyóse el consejo permanente de ministros.

Se ha llamado a Roma con urgencia al príncipe de Nápoles, que se encuentra en estos momentos en el Pireo.

El agresor se llama Angelo Bressi.

La noticia del asesinato en la Corte

Madrid 30 2 t.

San Sebastián.—La Reina está muy afectada por la noticia del atentado contra el Rey Humberto.

A la una y media se ha recibido en la corte la notificación oficial del gobierno italiano.

El consejo de ministros ha acordado extender la carta de sucesión a favor del

príncipe de Nápoles, proclamándole Rey con el nombre de Victor Manuel III.

Aquí la noticia ha causado gran consternación.

Visitas

Madrid 30 8'40 n.

Durante toda la tarde se ha visto concurridísima la Embajada Italiana.

En San Sebastián visitaron al Embajador los señores Dato, Sotomayor, gran número de diplomáticos y personas.

S. M. la Reina se halla afectadísima.

La corte llevará 21 días de luto.

Reformas

Madrid 31 1'15 m.

Con las reformas proyectadas por el señor García Alix, se crea una inspección de museos y monumentos.

También se crean Escuelas de Industrias Artísticas.

A los alumnos que deseen entrar en los Institutos se les exigirá que hayan cumplido 10 años.

Los exámenes de las asignaturas serán prácticos.

Una carta

Madrid 31 1'25 m.

El consul de Alemania en Tientsin, ha recibido una carta del Secretario de la Legación de Pekín fechada el día 21 del actual, en la que afirma que el día 16 cesó el ataque de los chinos.

Declaraciones del señor Silvela

Madrid 31 2'30 m.

El señor Silvela me ha dicho que los telegramas oficiales de Roma, confirman las noticias particulares recibidas.

Ha añadido que nuestro Embajador en Roma estaba veraneando en Canaldoli habiendo regresado inmediatamente a la capital.

Que ignora quien nos representará en los funerales, pues espera que lo designe S. M. la Reina, en vista del proceder de las demás naciones.

Es muy posible que vaya un enviado extraordinario, que será probablemente un general.

El luto de la Corte empezará hoy a las once y será riguroso durante diez días.

El Embajador de Italia en San Sebastián ha visitado esta noche al señor Dato para agradecerle la atención.

Hoy S. M. la Reina recibirá a dicho Embajador en audiencia.

Causa extraordinaria extrañeza la carencia de nuevas noticias directas de Roma.

El cadáver del Rey Humberto

Madrid 31 3 m.

Roma.—El cadáver del Rey Humberto tiene los ojos abiertos y el rostro tranquilo.

El agresor le disparó cuatro tiros, de los cuales tres hicieron blanco.

El asesino tiene 31 años, es tejedor de seda y se ha declarado anarquista.

Niega que tenga cómplices, afirmando que llegó de América hace algunos días y que el único móvil que le indujo a cometer el crimen es el odio que tiene a la monarquía.

Temores

Madrid 31 3'15 m.

París.—Témese que el asesinato del Rey Humberto tenga consecuencias internacionales.

Ha sido detenido otro individuo sospechoso que rondaba cerca del Shah de Persia, cuyo individuo resulta ser el mismo que el día 27 de Abril de 1897 asaltó el carruaje del Rey Humberto intentando apuñalarle.

El Congreso de la Prensa levantará las sesiones en señal de luto.

Igualmente ha sido cerrado el Palacio de Itajia en la Exposición.

En la frontera italiana ha sido detenido por las autoridades austriacas un individuo sospechoso.

La colonia italiana residente en Madrid se reunirá mañana al objeto de redactar un mensaje de protesta contra el atentado.

Los últimos telegramas de China dicen que aumenta la matanza de los cristianos.

Dicen de Londres que continúa el descontento contra el general Roberts.

Ultimas cotizaciones

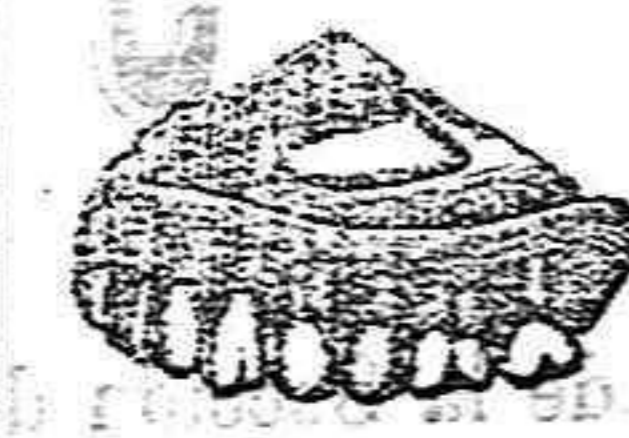
VALORES LOCALES

Fomento Agrícola . . . . .	106'00
Crédito Balear . . . . .	97'00
Salinera Española . . . . .	224'00
Obligaciones 6 por 100 . . . . .	104'00
» 5 por 100 . . . . .	101'00
Bonos municipales . . . . .	85'50
Isleñas . . . . .	53'00
Ferro-Carriles de Mallorca . . . . .	44'50
A'umbrado por Gas . . . . .	57'00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 31 de Julio

Interior . . . . .	72'15
Exterior . . . . .	00'00
Amortizable 5 por 100 . . . . .	92'20
Cubas 1886 . . . . .	85'20
Cubas Nuevas 1890 . . . . .	71'25
Banco de España . . . . .	403'00
Tabacos sin cupon . . . . .	000'00
Francos . . . . .	27'75
Libras . . . . .	32'10
Barcelona 31 de Julio	
Interior . . . . .	72'35
Exterior . . . . .	00'00
Amortizable 5 por 100 . . . . .	92'00
Cubas . . . . .	85'37
Cubas 1890 . . . . .	71'25



Nicolás Ticoulat

Cirujano-dentista

Especialidad en dientes y dentaduras artificiales, asegurando la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONÓMICOS

Calle de Pelaires, número 102—Palma



# HERNIADOS - Quebrados - LEED

## OTRA CURA CON EL PARCHÉ ANTI-HERNIARIO VIDAL

El abajo firmado natural de Perelada (Gerona) y que en la actualidad vive en la calle de la Acera n.º 11, entresuelo—Barcelona—Certifico: Haberme curado en tres meses con el parche anti-herniario Vidal de una hernia inguinal del lado derecho de la que he venido padeciendo durante veinte y ocho años, esto es desde mi nacimiento, cuando antes ya no creía poderme curar ya más; por lo que agradezco al Sr. Vidal lo hago constar para que llegue a conocimiento de los que sufren de dicha enfermedad, á los que no me cansaré de recomendar el uso de dicho parche y lo firmo á 20 de Mayo de 1900.

—AMADEO CASAMOR.

## CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia — 10

## ANUNCIOS + MORTUORIOS

### TARIFAS PARA LOS PERIÓDICOS CONTRATADOS

Por un anuncio tamaño una columna en 1.ª página	Plas. 10,00
Por un anuncio tamaño una columna en 2.ª ó 3.ª página	5,00
Por un anuncio tamaño una columna en 4.ª página	2,50
Por un anuncio tamaño dos columnas en 1.ª página	15,00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 2.ª ó 3.ª página	10,00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 4.ª página	5,00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 1.ª página	30,00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 2.ª ó 3.ª página	20,00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 4.ª página	10,00
Por un anuncio tamaño media página en 1.ª plana	60,00
Por un anuncio tamaño media página en 2.ª ó 3.ª plana	40,00
Por un anuncio tamaño media página en 4.ª plana	20,00

Los suscriptores disfrutaran el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.

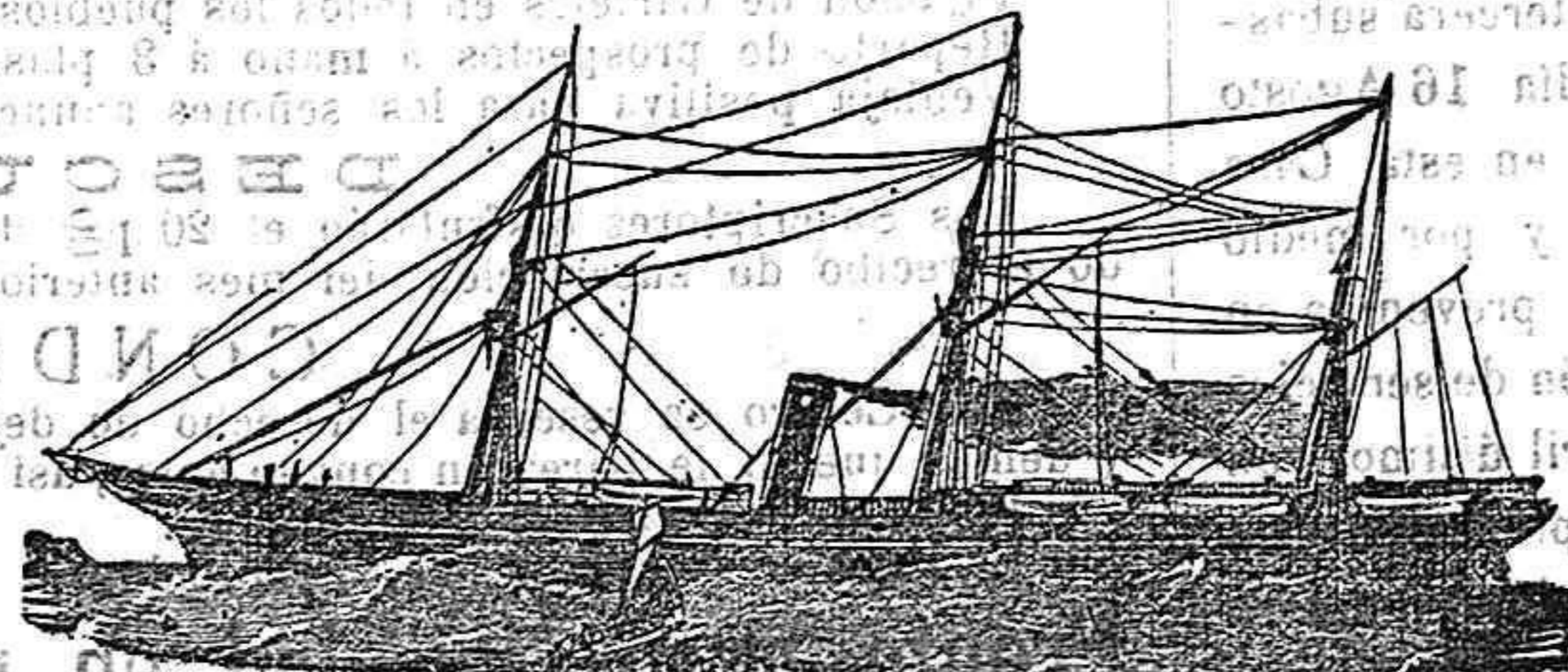
**IMPORTANTE:** Este Centro de Anuncios tiene establecido un servicio nocturno para los anuncios mortuorios mediante el cual basta que se eche en el buzón que hay colocado al efecto á la izquierda de la puerta de dicho Centro de Anuncios, teniendo cuidado de indicar en el original tamaño página y periódicos en que se quiere que se publique el anuncio.

## VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.ª

### Línea de las Antillas

Para HABANA, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, PUERTO-RICO, MAYAGUEZ y PONCE con escalas en LAS PALMAS, SANTA CRUZ DE TENERIFE y SANTA CRUZ DE LA PALMA.

Saldrá de Barcelona el 31 del presente mes el rápido vapor.



## PUERTO RICO

Clasificado en el Lloyd's de 100 A. T.

Admite carga y pasajeros á los mismos precios que si el vapor tocara en este puerto. To los demás gastos de conducción á Barcelona corren á cargo de la Compañía.

### Probable viaje á SANTO DOMINGO

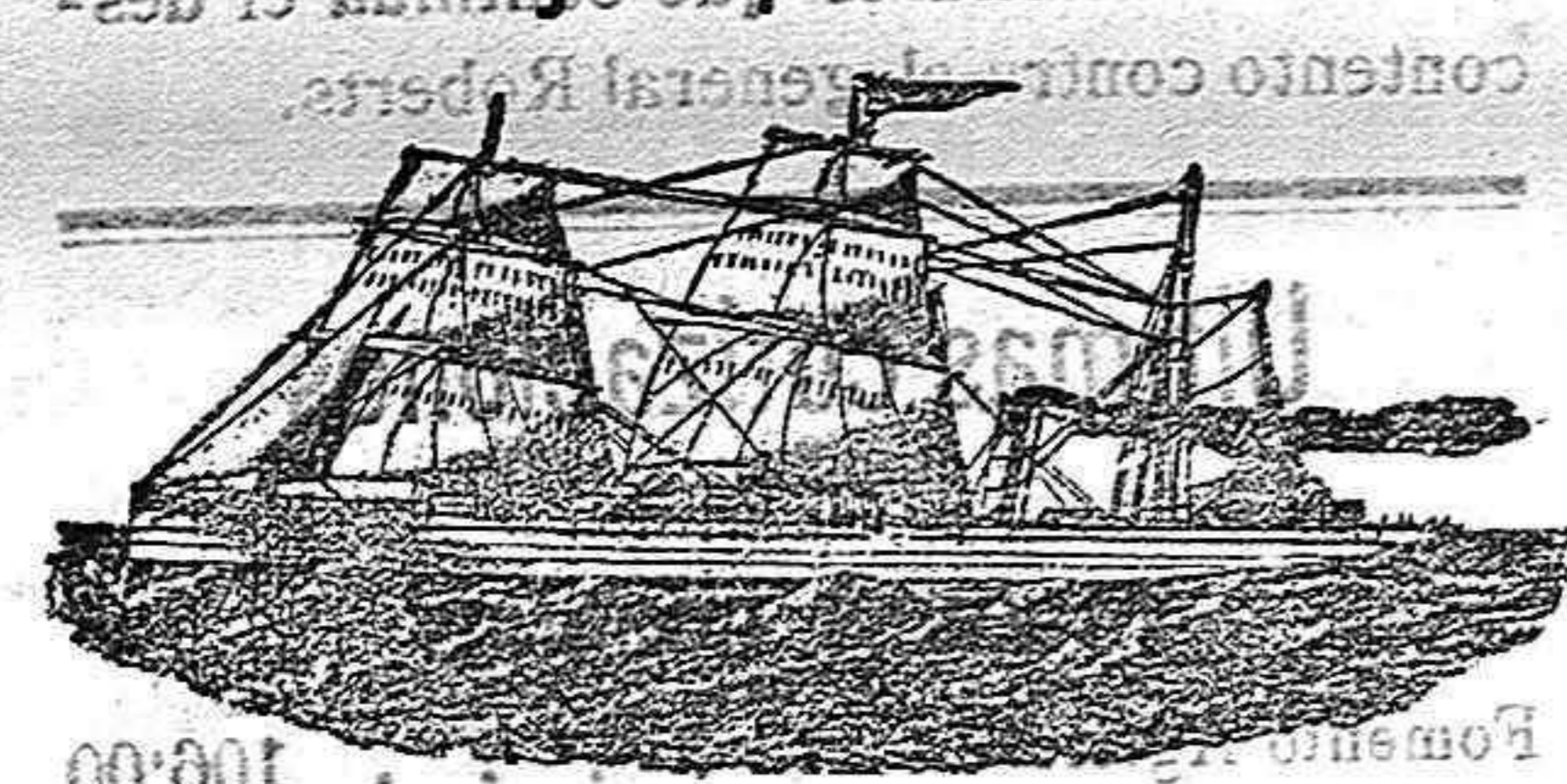
Para más informes dirigirse á D. Francisco Gamarra, Yeseros, 22 — Despacho de 9 á 1 tarde.

NOTA.—La carga se embarcará por los vapores que saldrán para Barcelona los días 27 y 30.

## Línea de Vapores Trasatlánticos de Pimillo, Izquierdo y C.ª

S. en C. DE CADIZ

### Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados-Unidos



Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce saldrá en la primera decena de Agosto el vapor

## CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias y con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coahuacoalcos.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en esta plaza, Sres. Martinez y Planas, San Juan 20, Palma.

## Viuda de E. Banqué

Representación exclusiva en esta isla de las magníficas y acreditadas.

## PIANOS CHASSAIGNE

Venta á plazos desde CUATRO Duros mensuales en adelante.

## Pianos económicos GUARRO ARMONIUMS E INSTRUMENTOS

banda y orquesta de acreditadas marcas. Musica de todas clases y ediciones.

### VENTA A PLAZOS sin entrada.

NOTA: Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

COLON, 34 — PALMA

## CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia, 10-Palma.

## ÚNICO EN SU CLASE

Se admiten anuncios para todos los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

Anuncios en los Vapores Trasatlánticos.

Reparto de prospectos á mano y fijación de carteles.

## JUAN GONZALEZ

Arrendatario exclusivo de la Sección de anuncios, reclamos, comunicados, anuncios mortuorios, encaje de prospectos etc. en los periódicos de mayor circulación en Baleares «Ultima Hora», «Almudaina» y «Unión Republicana».

### VENTAJA POSITIVA PARA LOS SRES. ANUNCIANTES